



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx







Fecha 01-JUL-2016

Página

2

Sección Orodad

Pretende Rubalcava desligarse de 'Claudios'

LORENA MORALES

De manera voluntaria, el diputado priista, Adrián Rubalcava, acudirá este lunes a la Procuraduría capitalina para que se le investigue y se le deslinde de cualquier responsabilidad en las averiguaciones en curso sobre la banda 'Los Claudios'.

Rubalcava reiteró que la banda de Los Claudios creció al cobijo del perredismo y del panismo dentro de la Miguel Hidalgo.

El priista proporcionó fotos donde se ve a Claudio González, líder de Los Claudios', con la panista Gabriela Cuevas, ex Jefa Delegacional; otra con Enrique Selvas, ahora presidente del PRD en la Delegación; y una más con diputado perredista Víctor Hugo Romo, ex Delegado.

"He marcado mi línea entre Asamblea de Barrios y tu servidor desde hace tiempo, ¿por qué tratan de vincularme a la fuerza con un predio que está en la Cuauhtémoc y que no sé cuántos años lleva invadido?", defendió Adrián Rubalcava.

El priista rechazó conocer al propietario del inmueble asegurado de Benjamín Hill y Altata, a donde acudía un vehículo oficial de Cuajimalpa, con el logotipo de la Administración de Rubalcava como Delegado.

REFORMA publicó en febrero de 2015 que el entonces Delegado Adrián Rubalcava usó una foto manipulada para desligarse de aparecer junto a Claudio González.

Además, empleados de su Administración participaron en una riña junto a Los Claudios afuera de la ALDF.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 01-JUL-2016

Página

17

Sección Cadad



PARLAMENTO ABIERTO La voz de la ciudadania

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Listo, el dictamen que propone desaparición del Invea

OMAR DÍAZ

■ El presidente de la Comisión de Administración Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDP). Adrián Rubalcava, señalo que desaparecer el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) eficientaría recursos de la Ciudad de México.

El diputado priista explicó que el dictamen a favor de desaparecer el organismo encabezado por Meyer Klip se discutiría posiblemente la próxima semana, y en lo personal se pronunció por desaparecerlo por considerarlo un aparato burocrático que le cuesta a la capital del país \$360 millones al año.

"Siendo éste, uno de los presupuestos más altos para el Gobierno capitalino, y que realiza las mismas funciones que llevan a cabo las 16 jefaturas delegacionales. Tenemos que regresarles estas facultades a las delegaciones para no dejarlas sólo como áreas administrativas y para que, al momento de evaluarlas en cuanto a sus responsabilidades, puedan rendir cuentas sobre su gestión", comentó.

Por lo anterior, consideró necesario la desaparición del Invea, el cual fue creado durante la gestión de Marcelo Ebrard, con la intención de centralizar el poder y tener un mayor control sobre las delegaciones.

"Hoy un análisis serio nos demuestra que duplica funciones con las delegaciones, lo que permite actos de omisión en sus responsabilidades y presuntos actos de corrupción. Por ejemplo, las delegaciones Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las que sufren de manera constante casos de abuso en el uso de suelo, pero el Instituto no ejerce sanciones, y son los delegados quienes reciben los reclamos de parte de la ciudadanía, cuando estos no tienen facultades sobre el uso de suelo", recordó.

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 01-JUL-2016

Página Sección Sección

PRESENTÓ DENUNCIA EN SAN LÁZARO

Arne pide juicio político en contra de Meyer Klip

Rolando Ramos **EL ECONOMISTA**

EL EX city manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, presentó ante la Cámara de Diputados denuncia de juicio político en contra de Meyer Klip Gervitz, titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF).

Entre los argumentos del panista destaca que el citado funcionario violó sus derechos constitucionales al aplicar a sus familiares, en venganza y para tratar de intimidarlo, una ley de manera retroactiva.

"(En la solicitud de juicio político) acredito las violaciones a mis garantías constitucionales, en particular el principio de no retroactividad de la ley, el tema de tráfico de influencias y de la venganza que hace este señor. Estamos soportando todo con documentos que nos permiten probar nuestros dichos", afirmó.

llamó a los diputados federales stas que presiden las comisiones de Gobernación y de Justicia, Mercedes Guillén y Álvaro Ibarra, respectivamente, quienes conforman la Subcomisión de Examen Previo, el órgano jurisdiccional encargado de desahogar las denuncias de juicio político presentadas a la fecha, a "ponerse las pilas" para atender el "rezago tremendo en la materia".

Ello, porque la ley prevé que el procesamiento de las solicitudes de juicio político se realizará en orden cronológico y actualmente hay poco más de 300 solicitudes esperando turno.

"Tendrían que sacar primero el rezago (...) El rezago provoca impunidad porque hay muchos casos críticos de gobernantes que abusan de su cargo y el tortuguismo parlamentario abona a que estos fun-

cionarios permanezcan en sus cargos de forma impune", consideró.

En entrevista, Aus den Ruthen dijo tener miedo porque Klip Gervitz es cóm

plice de Miguel Angel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, y que eso le impide destituirlo del cargo.

"De alguna forma, los señores Mancera y Klip tienen una complicidad que el jefe de Gobierno tendrá que aclarar (...) Si tienen intereses inmobiliarios, económicos, el señor Mancera tendrá que aclarar a qué intereses obedece y si está con la legalidad o atendiendo otros intereses. A los capitalinos nos gustaría saber quién es el amo del señor Mancera", completó.

DATO El presidente de la Comisión de Administración Pública de la ALDF, el priista Adrián Rubalcava Suárez, confía en que después de que se dictamine la propuesta de desaparecer al Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que le cuesta a la Ciudad de México 360 millones de pesos, uno de los presupuesto más altos del gobierno para mismas funciones que llevan a cabo las 16 jefaturas delegacionales, los 10 partidos lo respalden.

"Tenemos que regresar estas facultades a las delegaciones (...) Además, ya pasaron los tiempos de Marcelo Ebrard, que creó al Invea para centralizar el poder y tener un mayor control sobre las delegaciones; y hoy, un análisis serio nos demuestra que duplica funciones", puntualizó Rubalcava Suárez. (Rubén Torres)

OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _______

Sección Gurand

Busca Arne juicio político contra Klip

Piden en la ALDF desaparecer el Invea

POR LILLIAN REYES RANGEL y PATRICIA RAMIREZ

Debido a que es un aparato burocrático que le cuesta a la Ciudad de México, 360 millones de pesos, siendo este, uno de los presupuestos más altos para el Gobierno Capitalino y que realiza las mismas funciones que llevan a cabo las 16 jefaturas delegacionales, el diputado priísta Adrián Rubalcava Suárez, se pronunció por la desaparición del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

"Tenemos que regresarles estas facultades a las delegaciones para no dejarlas sólo como áreas administrativas y para que, al momento de evaluarlas en cuanto a sus responsabilidades, puedan rendir cuentas sobre su gestión", señaló.

Urgió a la desaparición de esta dependencia creada durante la gestión de Marcelo Ebrard, con la intención de centralizar el poder y tener un mayor control sobre las delegaciones, que hoy es muestra clara de que existe duplicidad de funciones con las delegaciones políticas, lo que permite actos de omisión en sus responsabilidades y presuntos actos de corrupción.

Recordó que Cuajimalpa, Benito Juárez, Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo son demarcaciones que sufren de manera constante casos de abuso en el uso de suelo, en donde el Instituto no ejerce sanciones, y son los delegados quienes reciben los reclamos de parte de la ciudadanía, cuando estos no tienen facultades sobre el uso de suelo.

En tanto, el ex city manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen Haag, presentó una solicitud de juicio político contra el titular del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) de la Ciudad de México, Meyer Klip, al que acusa de utilizar su cargo para efectuar venganzas personales.

Luego de entregar el documento ante la secretaría general de la Cámara de Liputados, el panista señaló que la clausura de un edificio de su familia en San Miguel Chapultepec es absolutamente ilegal.



VII LEGISLATURA



Fecha 01-JUL-2016

Sección Loudad



El diputado local del PRI asegura que la dependencia local recibe 360 millones de pesos.

Plantea Rubalcava desaparecer el Invea

Tiene duplicidad de funciones con las delegaciones, acusa

LUIS SERIEYS

El diputado del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AL-DF), Adrián Rubalcava, planteó la desaparición del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) por duplicar funciones conlas 16 delegaciones como la verificación de construcciones, uso de suelo e inspección de espectaculares

En entrevista con CAPITALME-DIA, declaró que la acción ayudará a ahorrar 360 millones de pesos, monto que se le asigna a esa dependencia—encabezada por Meyer Klip—si se ceden esas actividades a las demarçaciones.

El también presidente de la Comisión de Administración Pública Local puntualizó que la propuesta se debe a que algunas tareas en materia de uso de suelo, estableci-

CORRUPCIÓN

- Cuaiimalpa
- Benito Juárez
- Álvaro Obregón
- Miguel Hidalgo

mientos mercantiles, anuncios espectaculares y construcciones, son facultades compartidas entre estos dos niveles de gobierno.

Rubalcava reconoció que en la duplicidad existe también la exposición de los ciudadanos a una doble corrupción cuando se trata de verificar permisos, usos de suelo, horarios de funcionamiento, entre otros rubros que son susceptibles a que los inspectores pidan "el moche" para darles el visto bueno.

"El Invea se creo como un órgano de control centralizado sobre las delegaciones para que lo ejerciera Marcelo Ebrard", declaró.

Adrián Rubalcava refirió que Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones que sufren de manera constante casos de abuso en el uso de suelo y en donde el Invea no ejerce sanciones, y son los delegados quienes reciben los reclamos por parte de la ciudadanía cuando éstos no tienen facultades sobre el uso de suelo.

"Seguramente esto podrá afectar intereses ajenos, pero lo hacemos pensando en el derecho que tienen todos los ciudadanos a contar con la certeza jurídica sobre las funciones y responsabilidades que cuentan sus autoridades, sobre todo ahora que las alcaldías tendrán a los concejales para supervisarlos", finalizó el diputado local del partido tricolor.







Fecha 01-JUL-2016

Página <u>P-3</u>

Sección Macronales

SISLATURA La voz de la ciudadania

Piden desaparecer al Invea



La duplicidad de funciones del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), provoca que los asambleístas pidan su desaparición por el enorme gasto que representa para la ciudad de México; el titular del Invea, Meyer Klip, tiene sobre sí varias quejas por corrupción.

Necesaria la desaparición del Invea

El diputado priista Adrián Rubalcava Suárez, se pronunció por la desaparición del Instituto de Verificación Administrativa (IN-VEA) por considerarlo un aparato burocrático que le cuesta a la Ciudad de México, 360 millones de pesos, siendo este, uno de los presupuestos más altos para el Gobierno Capitalino y que realiza las mismas funciones que llevan a cabo las 16 jefaturas delegacionales.

Rubalcava Suárez, dijo que "Tenemos que regresarles estas facultades a las delegaciones para no dejarlas sólo como áreas administrativas y para que, al momento de evaluarlas en cuanto a sus responsabilidades, puedan rendir cuentas sobre su gestión", añadió.

Por ello, el legislador del Revolucionario Institucional consideró necesario la desaparición de esta dependencia creada durante la gestión de Marcelo Ebrard, con la intención de centralizar el poder y tener un mayor control sobre las delegaciones y hoy un análisis serlo nos demuestra, apuntó el diputado, que duplica funciones con las delegaciones políticas, lo que permite actos de omisión en sus responsabilidades y presuntos actos de corrupción.

Adrián Rubalcava refirió que Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son demarcaciones que sufren de manera constante casos de abuso en el uso de suelo, en donde el Instituto no ejerce sanciones, y son los delegados quienes reciben los reclamos de parte de la ciudadanía, cuando estos no tienen facultades sobre el uso de suelo.

El diputado del PRI, señaló que la Comisión de Administración Pública de la ALDF,

que preside, tiene confianza de que la mayoría de los grupos parlamentarios voten
por desaparecer al Invea, porque, reiteró,
tiene duplicidad de funciones con los gobiernos delegacionales. Recordó que, en la
propuesta presentada por Acción Nacional,
la mayoría de las fracciones parlamentarias,
incluyendo el PRD, en la Asamblea Legislativa, se pronunciaron a favor de su desaparición toda vez que, señaló, en los trabajos de la Comisión, ha habido un diálogo
abierto para determinar el futuro del Invea
y "esperamos que una vez dictaminado y al
momento de subirlo al pleno, mantengan su
postura".

Finalmente, el legislador mencionó que "seguramente esto podrá afectar intereses ajenos, pero lo hacemos pensando en el derecho que tienen los ciudadanos a contar con la certeza jurídica sobre las funciones y responsabilidades que tienen sus autoridades".

Cabe señalar que no solamente los asambleístas han solicitado la desaparición y corrupción de este instituto, pues los mismos conflictos personales del titular del Invea, Meyer Klip han provocado que el ex city manager de la delegación Miguel Hidalgo Arne aus den Ruthen, presentara ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra Meyer Klip, titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México, al que acusó de presuntas violaciones a sus garantías constitucionales y tráfico de influencias.

Como se sabe, hace algunos días, el Invea clausuró un edificio propiedad de la familia de Arne aus den Ruthen por supuestas violaciones a la normatividad en materia de construcciones en San Miguel Chapultepec, lo malo, es que esta acción se dio después de que el ex city manager exhibiera a Klip por tráfico de influencias.

De tal manera que ahora pide juicio político y apunta que presentará una denuncia adicional por intimidación: el Código Penal dice que si alguna persona utiliza su cargo público para intimidar a alguien que lo denunció previamente, como es mi caso, yo lo acusé de tráfico de influencias, y el señor pretende intimidarme para que yo me desista, clausurando un edificio de mi familia y afectando los intereses económicos de mi persona y de mi familia", dijo.

Llamó a los legisladores priistas Mercedes Guillén y Álvaro Ibarra, copresidentes de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, a agilizar el análisis de las más de 300 demandas de juicio político pendientes y enlistar también el recurso contra Klip.

Puntualizó que ahora que ya dejó el cargo ya puede decir que el director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea). Meyer Klip, es un corrupto y prometió que desde la trinchera ciudadana lo perseguirá. "Ya no soy funcionario y ya le puedo decir corrupto; clausurar de forma arbitraria y traficar para beneficiar a sus amigos es corrupción, el señor Meyer Klip es un corrupto y regreso a la trinchera ciudadana para perseguir a ese corrupto", afirmó.

Cabe recordar que ya son varias las ocasiones que se ha pedido la desaparición de este organismo al grado que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el panista Jorge Romero Herrera, propuso la desaparición formal del Instituto de Verificación







Fecha 01-JUL-2016

Página pp 3

Sección Alactorelas

La voz de la ciudadania

Administrativa (INVEA), para fortalecer las facultades de verificaciones en materia de uso de suelo a las delegaciones.

"Somos una oposición tajante con los temas que no le funcionan a la Ciudad de México y creemos que uno de los modelos que ya no sirven es la cada vez mayor centralización; creemos que es romper con un espíritu federalista".

Lo que se busca, subrayó, con la abrogación de esta ley es fortalecer a las delegaciones para otorgarles facultades operativas reales, en este caso, en una de las áreas más sensibles para la población como lo son violaciones en materia de uso de suelo y construcciones.

"Queremos romper con aquella inercia de centralización de las funciones administrativas y estamos empoderando a las y los jefes delegacionales que son los auténticos gobiernos de contacto".

El diputado apuntó que busca brindar un voto de confianza a las jefaturas delegacionales "que alguna vez tuvieron esta facultad de verificación y lamentablemente hace seis años se les retiro".

"Se propone esta iniciativa en alusión a lo,

que es un auténtico reclamo vecinal; los vecinos demandan acciones contundentes en contra del abuso de los desarrolladores; los delegados reclaman tener las herramientas para poder cumplir a sus gobernados", expuso Jorge Romero desde la Tribuna de la ALDF.

El coordinador del GPPAN agregó que esta iniciativa de extinción del INVEA, busca plantear la asignación a la SEMOVI de las facultades que actualmente ostenta aquel instituto, relativas al transporte público, mercantil y privado de pasajeros y de carga.







Fecha 01-JUL-2016

Página 12

Sección Cro da d

Comparte con delegaciones uso de suelo, espectaculares...

Por duplicar funciones, PRI busca tirar el Invea

EL DIPUTADO local.

Adrián Rubalcava, destaca poca resolución de Instituto creado por Ebrard; elabora dictamen para regresar facultades a delegados

Por Luis Alberto Alonso > luis.alonso@razon.com.mx

a duplicidad de funciones que comparten el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y las jefaturas delegacionales, así como la intención de control de ese órgano creado por Marcelo Ebrard se perfilan como los principales argumentos para buscar eliminarlo de la estructura, del Gobierno central.

El diputado presidente de la Comisión de Administración Pública Local en la Asamblea Legislativa (ALDF), Adrián Rubalcava Suárez, afirmó a La Razón que algunas tareas en materia de uso de suelo, establecimientos mercantiles, anuncios espectaculares y construcciones son facultades compartidas entre estos dos niveles de Gobierno.

"El Invea tiene la posibilidad de verificar en uso de suelo y las delegaciones en materia de obra; las jefaturas delegacionales tienen la facultad de verificar establecimientos mercantiles en sus horarios de servicio, pero eso también tiene que ver con el uso de suelo, que le toca a la dependencia central. Es claro que en materia de uso de suelo la jefatura delegacional está haciendo las mismas funciones que el Invea", señaló.

>eldato

DE ACUERDO con el legislador, la duplicidad de funciones provoca que haya casos de corrupción, por lo que otorgar éstas a las delegaciones, previene el ilícito.

En lo que toca a los anuncios espectaculares, las licencias son expedidas por Desarrollo Urbano (Seduvi) y el Invea posee la facultad de verificarlos y sancionarlos e incluso ordenar su retiro. No obstante, los gobiernos delegacionales están "atados de manos" para actuar en caso de que éstos representen un peligro inmediato.

Añadió que el Instituto dirigido por Meyer Klip requiere de 360 millones de pesos para su funcionamiento, monto que disminuiría en caso de ceder estas actividades a las 16 delegaciones, aunque no puntualizó el monto de ahorro previsto.

"El Invea se lleva la mayor parte de su presupuesto en el capítulo mil, en pago de sueldos cuando comparte funciones con las delegaciones, lo que la ubica como una de las más altas en este rubro", advirtió.

Según adelantó el legislador, el proyecto de dictamen se encuentra casi terminado para que en próximos días los integrantes de la Comisión a su cargo puedan ejercer su voto, presumiblemente a favor y con miras a la Constitución Política de la Ciudad de México.

"Una vez hecho este análisis y en relación con la Reforma Política, donde entendemos que la intención es darle mavor facultades a las alcaldías, lo correcto sería darle los elementos a los alcaldes para sancionar a los establecimientos mercantiles, construcciones y espectaculares partiendo de que tengan elementos y conocimiento jurídico", aseveró el legislador priista.

Y es que, según defendió en calidad de diputado y exiefe delegacional de Cuajimalpa, la población acude a manifestar sus reclamos a cada

una de las 16 delegaciones por irregularidades en usos de suelo o cuestiones administrativas que le resultan fuera de su rango de acción para dar una solución.

"Los ciudadanos se sienten en indefensión porque obtienen una resolución de un sentido por parte de las delegaciones y otro por parte del Invea. Entonces, ellos requieren de certeza jurídica ante estos recla-

Grandes cifras

Desde que Marcelo Ebrad creó el Invea, en 2010, éste ha costado cerca de 2 mil millones de pesos a los capitalinos.

360 mdp* x 5 años**

1.800,000,000 mdp

*Gasto anual según el diputado Rubalcava

Adrián Rubalcava Diputado por el PRI en la ALDF

**Se toma en cuenta hasta 2015

66El Invea se lleva la mayor parte de su presupuesto en el capítulo mil, en pago de sueldos cuando comparte funciones con las delegaciones, lo que la ubica como una de las más altas"

+cifras

haber sido creada en el gobierno de Marcelo Ebrard

tivos tuvo el instituto en su primera etapa







Fecha 01-JUL-2016

Página ________

Sección Cladad

Lo que trabaja

En materia de verificación administrativa, el Invea tiene las siguientes competencias:

- » Anuncios
- » Mobiliario urbano
- » Desarrollo urbano y uso de suelo
- » Cementerios y servicios funerarios
- » Turismo y servicios de alojamiento
- » Transporte público, mercantil, y privado de pasajero y de carga
- » Las demás que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias respectivas

Las afectadas

Las demarcaciones con más casos de abuso de uso de suelo son:

- Cuajimalpa
- Benito Juárez
- Álvaro Obregón
- Miguel Hidalgo

mos", observó.

Esta misma postura fue defendida por Jorge Romero Herrera, coordinador



del PAN, al presentar la iniciativa de reforma para desaparecer al Invea y ceder sus funciones a las delegaciones en marzo pasado.

"A quien se le debe responsabilizar de algo es a quien verdaderamente tiene el poder para solucionarlo y actualmente los delegados no tienen ese poder", aseguró entonces.

Finalmente, Rubalcava Suárez aseveró estar confiado de que el dictamen que se encuentra en su etapa final sea avalado por los representantes del PRD y PAN.

"La mayoría de las fracciones parlamentarias, incluyendo al PRD, en la Asamblea Legislativa, se pronunciaron a favor de la desaparición del Invea y esperamos que una vez que haya dictamen y al momento de subirlo al Pleno, mantengan su postura", concluyó.

Diario de Aléxico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _____6_

Sección M Godad

El Invea cuesta 360mdp al gobierno capitalino

REDACCIÓN @DDMexico

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) es un aparato burocrático que le cuesta a la Ciudad de México 360 millones de pesos, por lo que es uno de los presupuestos más altos para el Gobierno capitalino,

Adrián Rubalcava, diputado del PRI consideró que esta dependencia debería desaparecer.

El legislador dijo que es necesario la desaparición de esta dependencia creada durante la gestión de Marcelo Ebrard, con la intención de centralizar el poder y tener un mayor control sobre las delegaciones.

Refirió que Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son demarcaciones que sufren de manera constante casos de abuso en el uso de suelo.



"Tenemos que regresarles estas facultades a las delegaciones para no dejarlas sólo como áreas administrativas y para que puedan rendir cuentas sobre su gestión"

ADRIÁN RUBALCAVA | DIPUTADO DEL PRI

• El legislador pidió que las delegaciones tengan mayor control.







Fecha 01-JUL-2016

Página



Sección Cadad

EL DOCUMENTO FUE ENTREGADO POR CÉSAR CRAVIOTO EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO EN MÉXICO

Morena solicita a la OEA que intervenga en conflicto magisterial

OMAR DÍAZ

■ Diputados locales de Morena solicitaron a través de una carta a la Organización de los Estados Americanos (OEA) su intervención en el conflicto magisterial.

En este documento de tres cuartillas, que fue entregado por el coordinador parlamentario César Cravioto en las oficinas de la OEA en México, se describen los antecedentes de la reforma educativa y se detalla el inicio del conflicto entre las autoridades federales y la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE).

También se recuerda el episodio vivido en días pasados en Nochixtlán, Oaxaca, y se hace un llamado al organismo internacional para que exhorte al Gobierno Federal a respetar los derechos humanos establecidos en la Constitución y en tratados internacionales.

"El Estado Mexicano viola los tratados internacionales que ha suscrito y ratificado. El estado mexicano, a través del Poder Ejecutivo federal, responde con represión la petición de diálogo que le han formulado las y los profeso-

res de la CNTE. Todos los discursos que refieren la democracia como base del sistema republicano en México, no obedecen a la realidad", destaca el documento.

La carta precisa que tras la aprobación de la reforma educativa, los maestros de la CNTE comenzaron a realizar una serie de protestas en algunas entidades del país dentro de los causes legales, en "pleno ejercicio de las libertades y derechos políticos y civiles previstos en la Constitución".

Los diputados de Morena so-

licitaron que este documento sea dirigido a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) para que el organismo internacional intervenga en este conflicto.

Hace unos días, el Grupo Parlamentario de Morena anunció que realizarían una "vaquita" para ayudar a los maestros de la CNTE que mantienen un plantón desde hace más de un mes en la Plaza de la Ciudadela, el cual ha generado pérdidas económicas importantes para los pequeños comercios de la zona.







Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección Comunic

VII LEGISLATURA

La voz de la ciudadania

COMUNIDAD PARA ADOLESCENTES

Los internos imponen ley

Detenidos impidieron una visita de diputados al área de dormitorios

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Internos de la Comunidad Especializada para Adolescentes Alfonso Quiroz Cuarón impidieron a diputados de la Asamblea Legislativa realizar parte de un recorrido programado para conocer las condiciones de este centro para menores en conflicto con la ley.

El lunes pasado, la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios, Rebeca Peralta, la diputada Penélope Campos y un representante del diputada Carlos Candelaria acudieron

a dicho centro para realizar una visita encabezada por la directora general de Tratamiento para Adolescentes, Elisa Lavore.

En el momento en que el grupo llegó al Dormitorio 3 se encontraron con cinco internos que les impidieron el paso a las celdas.

"Los jóvenes ponen su televisión en el pasillo, el pasillo es sumamente pequeño, se sientan y no se mueven, los saludamos y nos responden de manera retadora, como si nos dijeran que

RETADORES

Los cinco internos que obstaculizaron el recorrido están detenidos por robo, homicidio y violación, y tienen entre 18 y 24 años de edad.



Durante la visita de los diputados a la Comunidad Especializada para Adolescentes fueron rodeados por los internos.

no nos dejarían pasar; y, en efecto, la directora general nos llevó a otro lado y no ingresamos a esta zona", relató Peralta a Excélsior.

Cuestionada al respecto, la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes, a través de su área de comunicación social, respondió que durante el recorrido no hubo ningún incidente que reportar.

Peralta djo que después salieron a un patio, donde fueron rodeados por los internos, quienes seguían en una actitud retadora y preguntaron a Lavore sobre una presunta audiencia.

"En el patio nos estaban explicando las condiciones del centro; salen los chavos, nos rodean y se acercan a la licenciada Elisa y le dicen que si ya les va a hacer caso. No nos dijeron a qué se referían", dijo la legisladora.

Peralta señaló que estas acciones pueden considerarse como un autogobierno de los 18 jóvenes detenidos en el centro.







Fecha 01-JUL-2016

Página

23

Sección MF

EGISLATURA La voz de la ciudadania

Asambleístas denuncian irregularidades

En tutelar de menores de la CdMx ven autogobierno

Dieciocho jóvenes, acusados de delitos como homicidio y plagio, impiden el acceso a una comisión a la comunidad Alfonso Quiroz

Leticia Fernández/México

onapenas 18 jóvenes y controlan la Comunidad Especializada para Adolescentes Alfonso Quiroz Cuarón. Un autogobierno que demostraron al impedirles el acceso a los diputados locales que hacían un recorrido.

Los directivos no pudieron hacer nada al ver que los internos habían colocado una televisión para evitar que la comisión de legisladores ingresara a uno de los dormitorios.

La mirada fue retadora y la directora de la comunidad, Elisa Lavore, prefirió dar media vuelta para visitar otras áreas del centro de internamiento, en el que los jóvenes ya no son menores de edad.

Están ahí porque cometieron el

ilícito siendo adolescentes, pero actualmente sus edades van de los 19 a los 24 años y además están acusados de delitos como robo agravado, violación, secrestro, homicidio y delitos contra la salud.

Para la vicepresidenta de la Comisión de Rechasorios de la Asamblea Legislativa del DF, Rebeca Peralta, la situación que vivieron es, sin duda, un autogobierno que tiene la población aun cuando son escasos 18 jóvenes.

"Todo comenzó de manera normal, pero al llegar al dormitorio tres nos encontramos con cinco jóvenes internos que nos impidieron el paso a las celdas. Los jóvenes ponen su televisión en el pasillo; el pasillo es sumamente pequeño, se sientan y no se mueven.

"Los saludamos y nos responden

de manera retadora, como si nos

dijeran que no nos dejarían pasar. Y en efecto, la directora general nos llevó a otro lado y no ingresamos a esta zona", explicó Peralta.

La comisión que visitó la Comunidad Quiroz Cuarón estaba conformada por la diputada Peralta León, su compañera Penélope Campos y un representante del asambleísta Carlos Candelaria.

Estos integrantes de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea nuevamente fueron rodeados por los jóvenes cuando estaban en el patio y ante ellos increparon a los directivos por no atender sus requerimientos y la cita que unos días antes habían solicitado.

"En el patio nos estaban explicando las condiciones del centro,

salen los chavos y nos rodean. Se acercan a la licenciada Elisa y le dicen que si ya les va a hacer caso, no nos dijeron a qué se referían", comentó la legisladora.

La vicepresidenta de la Comisión de Reclusorios criticó que estas cosas sucedan en un centro donde hay solo 18 jóvenes, pues estas acciones son consideradas un evidente autogobierno.

Esta irregularidad se suma a la ola de violencia que se registró en días pasados en la Comunidad de San Fernando, donde han ocurrido riñas, en una de las cuales un adolescente fue golpeado severamente por lo que perdió un ojo, lo que ya es investigado por la Comisión de Derechos Humanos capitalina. M







Fecha 01-JUL-2016

Página _

Sección Justicia

VII LEGISLATURA

Acusan opacidad en tutelares

CRISTINA HERNÁNDEZ

Mientras en el interior de los tutelares padecen violencia, afuera, en la dirección de Tratamiento para Adolescentes, priva la opacidad, criticó la diputada Rebeca Peralta.

En la Comunidad de Tratamiento Especializado de San Fernando, ejemplificó, este mes hubo al menos cuatro enfrentamientos que deiaron más de 40 adolescentes lesionados.

"Lo más preocupante de todo esto es que las mismas autoridades están en una posición de opacidad, se les pide la información y la dan a medias y con mentiras, entonces creemos que si las fallas no se reconocen no se pueden arreglar", señaló en

entrevista.

En los reportes, denunció la asambleísta, no se señala que la directora general de tratamiento para adolescentes, Elisa Lavore, y la directora de Normatividad y Suspensión, Silvia Vázquez Campa, encabezaron el operativo para sofocar el motín y ordenaron el uso de la fuerza.

"Nos dieron un reporte, pero aunado a eso nosotros tenemos otros testimonios que señalan a la licenciada

Lavore y a la licenciada Silvia como las personas que ordenaron gasear y golpear a los adolescentes en la riña del 10 de mayo, eso no viene en ningún reporte", reprochó.

La Asamblea, añadió, que ya se encuentra en pláticas con la Secretaría de Gobierno para atender esta problemática y confió en que Patricia Mercado intervenga.







Fecha 01-JUL-2016

Página CP 38

Sección Marion

DENUNCIAN DIPUTADOS LOCALES

VF. JA CDMX A

Son obligados a actualizar su documentación para certificar su estado de salud y los marginan en sus necesidades escolares, laborales y de desplazamiento #ESPECIALP. 38

ESPECIAL # HAY CASI MEDIO MILLÓN DE PERSONAS EN ESA CONDICIÓN

EL GOBIERNO DE LA CDMX

a quienes tienen

discapacidad

 Son marginados. olvidados, sin acceso a las necesidades escolares y de capacitación laboral

Héctor Garcia y Alan Trujillo

erca de medio millón de personas en la Ciudad de México, presentan alguna discapacidad, pero las reglas de operación del gobierno de la capital en los programas sociales, les complica su existencia, al obligarlos a actualizar permanentemente su

documentación para certificar su estado de salud, acusó la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Huma nos de la ALDF, Rebeca Reralta León, dijo que solicitó al gobierno de Miguel Ángel Mancera modi-

ficar las reglas de operación de sus programas sociales y de esa forma hacerles la vida menos diffcil al 5.46 por ciento de los capitalinos que padecen alguna disca-

pacidad, señaló.

La legisladora local, puntualizó que la medida busca otorgar una mejor calidad de vida para quellas personas que tienen discapacidad total y permanente, que en la mayoría de los casos les impide moverse y convivir con la sociedad, apuntó.

Rebeca Peralta dejó en claro que la solicitud bus-

ca sensibilizar a las autoridades capitalinas para que ablanden su postura para personas con discapacidades permanentes, indicó.

¿SABIAS

Hay falta de interés del GCDMX por atender a la población con discapacidad, pues dicen que se requiere una educación costosa.

CRECE MARGINACIÓN

Por otro lado, Eufemio Rodriguez Báez, integrante de la comisión de Educación y Cultura de la sección 11 de la CNTE,







Fecha 01-JUL-2016

Página CP-38

Sección LACIDAL

denunció a Diario **BASTA!** que de los 500 mil capitalinos con alguna discapacidad, alrededor de 300 mil personas que viven en la Ciudad de México son marginados, alejados, el olvido, sin acceso a las necesidades escolares y de capacitación laboral.

Indica que la población con

DATO

SON EL 5.1%

En México, existen unos 5 millones 800 mil personas con alguna discapacidad, lo que representa el 5.1 por ciento de la población del país. discapacidades diferentes tienen entre 15 y 29 años, de los cuales sólo el 15.5 por ciento asiste a la escuela. Mientras tanto, el 10 por ciento de la población que tiene 15 años y más no sabe leer ni escribir.

Rodríguez Báez, precisa que la estrategia del gobierno de la Ciudad de México es reducir el presupuesto que en dos décadas ha caído en 65 millones de pesos. Por ello, el magisterio disidente culpa a la secretaria de Educación local, Alejandra Barrales, de la falta de interés y apoyos a este sector de la población.

Reveló que no obstante los servicios de educación especial, en la ciudad de México, se atienden a 35 mil personas en edad escolar.

Bajo nivel escolar

DE ACUERDO A CIFRAS DEL INEGL, 36 por ciento de la población con capacidades diferentes no cursan ningún grado escolar; 46 por ciento tienen educación básica (primaria y secundaria) incompleta; 7 por ciento tienen educación básica completa; 5 por ciento ha cursado algún grado de educación media superior y 4 por ciento, educación superior,

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página

32

Capital Sección _

La voz de la ciudadania

Perredista pide elevar penas por abuso sexual

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, senaló que ante el incremento de las denuncias de índole sexual en la Ciudad de México, presentará una iniciativa para modificar el Código Penal de la capital y aumentar en un 100 por ciento las penas para quienes cometan cualquier delito de este tipo. La perredista detalló que en

mayo pasado se interpusieron en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) un total de 249 casos de abuso sexual (ocho diarios); mientras por violación se presentaron 58 (1.9 casos diarios).

BERTHA TERESA RAMÍREZ







Fecha 01-JUL-2016

Página _____6_

Sección Delegociones

VII LEGISLATURA La voz de la cludadania

Nueva Ley de mercados no dará la espalda a nadie

La diputada local Socorro Meza Martínez, se comprometió a garantizar la conformación de un nuevo marco jurídico para los mercados públicos, ante la necesidad de rescatar a los 329 espacios comerciales que existen en la Ciudad de México.

En el marco de la realización de la segunda mesa receptora de propuestas "Hacia la Primera Ley de Abasto de la Ciudad de México, Rumbo al Constituyente", Meza reiteró el compromiso por parte de la Comisión para resolver de la mano la problemática que hay en los mercados.

Ante unos cien locatarios de distintos centros de abasto de la capital, reiteró la importancia de modernizar los mercados públicos, para poder competir con las grandes

tiendas de autoservicio que se han establecido en la metrópoli, "vamos a darles certeza jurídica y las herramientas para que puedan ser competitivos. Estas mesas de diálogo, discusión y propuestas son, precisamente, para conformar un nuevo marco jurídico que incluya a todos los comerciantes de la Ciudad y tengan la certeza de que sus bienes, patrimonio y su trabajo sean reconocidos".

Mientras que los comerciantes denunciaron la problemática que padecen actualmente, e insistieron en la urgencia de contar con un marco jurídico que garantice el respeto de los mercados públicos para que en las inmediaciones de cada espacio no se asienten vendedores ambulantes y los grandes centros comerciales.

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Sección Credad

Se buscarán todos los consensos para rescatar a los mercados capitalinos: Socorro Martínez

El nuevo marco legal de los mercados de la Ciudad de México no se hará a espaldas de nadie, por lo que se buscarán todos los consensos para rescatar los 329 espacios comerciales de ese tipo que hay en la capital, ofreció ayer la asambleísta Socorro Martínez Meza.

En un comunicado, la presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se dio a conocer que encabezó la segunda mesa receptora de propuestas 'Hacia la Primera Ley de Abasto de la Ciudad de México, Rumbo al Constituyente".

Ante unos 100 locatarios de los centros de abasto ratificó el compromiso por parte de la Comisión para resolver de la mano la problemática que hay en los merçados y destacó la importancia de modernizar los mercados públicos, para poder competir con las grandes tiendas de autoservicio que se han establecido en la Ciudad.

"Vamos a darles certeza jurídica y las herramientas para que puedan ser competitivos. Estas mesas de diálogo, discusión y propuestas son, precisamente, para conformar un nuevo marco jurídico que incluya a todos los comerciantes de la Ciudad y tengan la certeza de que sus bienes, patrimonio y su trabajo sean reconocidos", subrayó Martínez Meza.

En su oportunidad, los comerciantes denunciaron la problemática que padecen actualmente, y destacaron la urgencia de contar con un marco jurídico que garantice el respeto de los mercados públicos para que en las inmediaciones de cada espacio no se asienten vendedores ambulantes y los grandes centros comerciales.

Ante esto, respondió la legisladora, que todo lo que se diga y se proponga aquí será para rescatar el mercado público, las concentraciones y a los locatarios, "porque ustedes no pueden ser, ni deberán ser olvidados".

Finalmente, con la segunda mesa de trabajo denominada "Certeza Jurídica de los

Mercados Públicos", continúa el trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para escuchar las propuestas e inquietudes de los locatarios de los 329 mercados.

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _

3

Sección Coda J

Urgen a la ALDF regular construcción de vivienda social

esde 2013 no se construyen casas populares en la Ciudad de México y esto ha generado una caída de ocho mil hogares, que se han dejado de edificar al año, coincidieron en señalar los participantes en la mesa de trabajo denominada "Vivienda" en el marco de la Primera Semana de la Seguridad Social y el Empleo de la Ciudad de México.

Ante esta situación, demandaron urgentemente que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDP) trabaje en la reforma de las Normas Generales de Ordenación, específicamente aquellas que regulan la construcción de vivienda social en la Ciudad de México.

Al respecto, Amalia García Medina, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, señaló que este tema es muy importante para el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien ha planteado que es indispensable que los trabajadores de la capital vivan cerca de sus centros de trabajo, lo que redituaría en un beneficio económico, familiar y en productividad.

Agregó que uno de los grandes retos que tendrán que resolver los asambleístas constituyentes es que la Carta Magna capitalina garantice una planeación urbana sustentable para todos sus habitantes.

En cuanto al desarrollo del segundo panel, Empleo y Salario Mínimo, García Medina indicó que Mancera Espinosa abrió el debate a nivel nacional para la desindexación del salario mínimo de otros precios, cuestión que ya concretó en la reforma constitucional, aunque ahora falta que se aumente, señaló.

Finalmente, al hacer uso de la palabra, Saúl Escobar Toledo, exsecretario del Trabajo y Fomento al Empleo capitalino y participante en la mesa sobre salario mínimo de la Comisión Redactora de la Constitución, dijo que éste debe cubrir cinco condiciones: que su ámbito de aplicación sea amplio; su determinación debe proceder de una consulta con interlocutores sociales; el monto debe ser suficiente para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias, que se ajuste periódicamente.







Fecha 01-JUL-2016

Sección CIVDAP

Simulan sismo de 7.2 en la ALDF

ALBERTO ACOSTA

En 3 minutos y entre humo y sirenas, más de 200 trabajadores de la Asamblea Legislativa (ALDF) fueron desalojados ayer de su edificio en el número 7 de la Plaza de la Constitución.

Al lugar llegaron bomberos y paramédicos, pero no por una emergencia, sino para formar parte del simulacro de un sismo de 7.2 grados en la escala de Richter.

El ejercicio planteó que

un corto circuito generó una humareda en el quinto piso, intoxicando a un trabajador, por lo que se incluyó humo real que emanó de las ventanas de una de las oficinas del inmueble.

La Comisión de Protección Civil de la ALDF organizó el ejercicio, apoyada con 22 bomberos y seis elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes llegaron al Zócalo a bordo de dos camiones y dos ambulancias. "Es el segundo simulacro que hacemos en las instalaciones de la Asamblea Legislativa y cada 3 meses estaremos realizando este tipo de simulacros, es una de nuestras tareas, impulsar la cultura de la prevención en materia de protección civil", explicó la diputada Janette Hernández, quien encabeza dicha Comisión.

El Jefe Vulcano, Raúl Esquivel, fue quien supervisó las maniobras que los bomberos realizaron con ayuda del camión escala para bajar en camilla al supuesto empleado intoxicado.

Mientras los trabajadores salían del inmueble y sonaban las alertas de sismo y de incendio, transeúntes y empleados de comercios aledaños observaban la movilización.

Personal de vigilancia de la ALDF alertaba a los peatones que sólo se trataba de un simulacro, por lo que algunos de ellos aprovecharon para tomar fotos.



Participaron más de 200 trabajadores de la ALDF, quienes laboran en el edificio del Zócalo.



TRITO THE



Fecha 01-JUL-2016

Página

3

Sección Comundad

REUNIÓN CETRAM CHAPULTEPEC

Diputados piden menos lugares para automóviles

El desarrollo plantea 1, 736 espacios de estacionamiento, lo que se opone al objetivo del paradero

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@glmm.com.mx

El número de lugares de estacionamiento planteado para el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec debe reducirse, pues los mil 736 espacios planteados rompén el propósito del conjunto, que es reordenar el transporte público.

El planteamiento fue hecho por diputados del PRD, PAN y Morena durante una reunión con Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sobre el paradero que está en construcción.

Los legisladores señalaron que a partir de la próxima semana la ALDF trabajará en la modificación de la norma complementaria de estacionamientos para que se exijan menos cajones en construcciones planteadas en el futuro.

Según el perredista Raúl Flores, de concretarse un cambio en la legislación se afectaría el número de



Foto: Especia

A la reunión acudieron legisladores y los titulares de Desarrollo Urbano, Finanzas, el Metro y representantes de otras dependencias.

CAMBIOS

En el conjunto de paraderos, torre de oficinas y hotel se habilitarán entre 500 y 800 bici estacionamientos, foro al aire libre y cableado eléctrico subterráneo.

cajones en el Cetram, pues el proyecto final no se ha aprobado.

"Debemos cambiar el tema de estacionamientos de una vez y eso beneficiará a la corrida financiera porque habría

más área comercial para rentar", destacó el perredista.

José Alfonso Suárez del Real, de Morena, acusó que para otorgar los permisos del Cetram se asignó como número oficial el 537 de avenida Chapultepec, que aparece por primera vez en documentos oficiales el 12 de diciembre de 2012.

A la reunión acudieron, además, el director del Metro, Jorge Gaviño; el secretario de Finanzas, Edgar Amador; y representantes de la Secretaría de Gobierno, de Obras, y de la delegación Cuauhtémoc.

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _____

Sección Cudard

EL GOBIERNO NO PUEDE AUDITAR LA PARTIDA

Desconocen si empresas entregan todo el dinero de los parquímetros

● Los operadores deberían entregar el 30% de lo recaudado por el equipo en la zona

POR ELVA MENDOZA

@elvamza

De acuerdo con un juicio de amparo, la administración capitalina no cuenta con mecanismos para conocer si las empresas que operan parquímetros en la ciudad entregan el 30% de sus ganancias por concepto de contraprestación a los vecinos.

"En la Dirección General de Política Presupuestal no se identificaron documentos que señalen transferencias de recursos vinculados a permisionarios en específico", revela la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México en el Informe Justificado, que forma parte del proceso judicial.

En el documento, derivado del Juicio de Amparo 1445/2015, la dependencia da a conocer que Ecoparq opera únicamente con base en partidas presupuestarias.

Según se lee en el escrito, las medidas adoptadas para transferir a la Autoridad del Espacio Público los recursos generados es la aprobación anual de la Asamble Legislativa quien, especifica, ano

con año determina el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, incluido el que corresponden a la Autoridad del Espacio Público por el control de estacionamientos en la vía pública y por el retiro del candado inmovilizador a los vehículos.

"Es necesario precisar que la gestión de los recursos de carácter presupuestal se realiza en función de los elementos que conforme al Manual de Reglas y Procedimientos Presupuestarios conforman la clave presupuestaria, misma que proporciona el detalle sobre la naturaleza y destino de los recursos autorizados por la Asamblea a las Unidades Responsables del Gasto sin que ello permita identificar información a nivel de permisionario", apunta la dependencia en el documento.

"Se tienen una bolsa global y a partir de eso se determina cuánto dinero le dan a cada colonia", refirió a **Diario de México**, Víctor Alejandro Garduño Villagómez del Comité Nápoles.

Él, promovió el juicio de amparo luego de que en respuesta a una solicitud de información, la Oficialía Mayor y la Autoridad del Espacio Público declararan la inexistencia de documentos que indiquen desde cuándo y en qué

porcentaje se distribuye lo que ya ha sido recaudado por el programa Ecoparq en la delegación Benito Juárez a cada ente involucrado, en específico a aquellas condiciones que le correspondan al operador Copemsa.

"La Secretaría de Finanzas, que es la encargada de recaudar el dinero, no es capaz de identificar cuánto le deposita cada permisionario, eso significa que no es capaz de auditar los recursos y mucho menos de verificar que a cada comité vecinal se le entregue el 30 por ciento de las ganancias", dice en entrevista.

En su Informe, expediente 11-19-013/212/3763-2015, oficio SF/PFDF/SC/SA/2015, la Secretaría de Finanzas pide al juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal sobreseer el juicio de amparo o en su defecto, negar el amparo solicitado por la parte quejosa.









Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección Delegaciones

Crearán/área para prevenir trabajo infantil en la CDMX

La Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo para exhortar a las y los jefes delegaciones a que implementen un área especializada para la prevención de la explotación laboral infantil con la finalidad de prevenir el trabajo infantil en la Ciudad de México.

Al respecto, el legislador Víctor Hugo Romo Guerra, detalló que en el documento se solicita a los titulares de las secretarias de Trabajo y Fomento al Empleo, de Educación, de Gobierno y de Salud, que establezcan una mesa de trabajo para articular esfuerzos coordinados para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en la CDMX.

Mencionó, "todo ello a efecto de cumplir con la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas y promover una conciencia social sobre las consecuencias negativas causadas a los menores de edad que son utilizados en algunas de estas actividades y que en muchos casos constituyen actos delictivos graves".

Expuso, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "en la CDMX 85 mil niñas y niños realizan alguna actividad laboral, esto es el 5% de los menores que tienen entre 5 y 17 años de edad, mientras que cerca de 38 mil infantes que trabajan no asisten a la escuela, 42 mil, casi la mitad del total, labora sin percibir ningún tipo de retribución, y alrededor de 32 mil niños trabaja más de 35 horas a la semana".

Señaló que la atención a esta problemática debe ser multidisciplinaria e interinstitucional, además, las delegacionales son el nivel de gobierno más cercano a la gente, por lo que su participación es fundamental para generar políticas de

vanguardia para la ciudad.

Recalcó, "la prevención del trabajo infantil debe atenderse de manera coordinada y conjunta interinstitucionalmente, por ello es fundamental la creación de un espacio de alto nivel para la prevención del trabajo infantil en la CDMX, como legisladores tenemos que trabajar para que todos los niños adquieran la mejor base posible para su vida futura". Reiteró, "si los menores de edad obtienen una enseñanza básica de calidad, incluida una educación primaria obligatoria y gratuita, en la que también se incluyan a los adolescentes, disfrutarán de numerosas oportunidades para desarrollar su capacidad individual en un entorno seguro y propicio".







Fecha 01-JUL-2016

Página _____6_

Sección Octoporanes

sólo unidades de la RTP, sino otros colectivos, por lo que cuestionó a los vecinos si sabían de la existencia de más medios de transporte".

Detalló que el recorrido sabatino tendrá escalas en colonias como Popular Santa Teresa, Bosques del Pedregal, así como en la calle Dzemul esquina Tinum, a efecto de que las autoridades y vecinos tracen estrategias específicas para el diseño de las rutas.

En tanto, los vecinos expusieron que están planteando siéte demandas de transporte en las que se contemple mayores unidades y nuevos recorridos, "queremos entregarle al jefe de gobierno un proyecto integral de RTP en la ciudad".

Comentó que se gestionará la integración de la Dirección General de Transporte de la Semovi a los recorridos.

Acompañarán a vecinos a ubicar nuevas rutas de la RTP

Leobardo Reyes

La legisladora local Francis Pirín Garrero anunció que en conjunto con autoridades del transporte de la CDMX, iniciarán recorridos con vecinos de las delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco y Tlalpan, para atender peticiones sobre aumento de unidades y rutas de transporte a fin de brindar mayor cobertura a los habitantes en esas demarcaciones.

Tras reunirse con vecinos y representantes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y de la

Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Pirín Cigarrero adelantó que el sábado 9 de julio conocerán físicamente la propuesta de un corredor vial desde la calle Trueno y Cedros, en la colonia Bosques del Pedregal, en Tlalpan, y que concluya en el parque principal de Xochimilco, para lo cual solicitan 50 unidades.

Indicó que también se solicitan la construcción de un Centro de Transferencia Modal (CETRAM) en avenida Homun esquina Tixcandal en la colonia Pedregal de San Nicolás, que recorra hasta el metro Tasqueña, solicitan 36 unidades, "en un Cetram se aglomeran no

Diario de Aléxico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _____

Sección _____

QUIEREN DE REGRESO LOS RTP

Exigen rehabilitar Cetram en Tlalpan

● Los colonos del Pedregal de San Nicolás acusaron de violaciones de uso de suelo

POR PATRICIA GUILLÉN

@patitol811

Talpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Xóchimilco, solicitaron a la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), restablecer el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en dichas demarcaciones, además de un nuevo Centro de Transferencia Modal (Cetram) en el Pedregal de San Nicolás.

Los colonos, integrantes de la organización social indepen-

diente Unidad Proletaria Pedregal de San Nicolás (UPPESAN), en reunión con la diputada perredista Francis Pirín, presidenta de la Comisión de Movilidad en la ALDE y representantes de la Secretaria de Movilidad capitalina (Semovi), expresaron que su demanda ha surgido luego de que "las violaciones al uso de suelo en la ciudad están agrediendo a la movilidad".

"Es necesario que se revise el servicio del agua que ahora con los grandes edificios en colonias populares está disminuyendo el agua", dijo Ricardo Jiménez Torres, representante de la UPPE-SAN.

Entre las demandas de la UPPE-SAN, están que la propuesta del nuevo Cetram en Pedregal de San Nicolás, tercera sección, ubicada en la delegación Tlalpan, opere 36 unidades, con recorrido al metro Tasqueña.

Además, el nuevo corredor de RTP, de Santo Tomás Ajusco en Tlalpan, con dirección al metro CU y recorridos a Boulevard Picacho Ajusco, consideran que para este tramo es necesario 36 unidades.

El nuevo tramo desde la calle Balancán en la colonia Santa Teresa, en Tlalpan, al metro Barranca del Muerto y CU, y que opere con 36 unidades de RTP.

Así como nuevas terminales de RTP desde la colonia Tierra Unida, ubicada en la deegación Magdalena Contreras al metro Zapata, y desde el pueblo de San Nicolás Totolapan al metro Tasqueña.

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página

9

Sección Abbia

Cuauhtémoc Cárdenas pide no reprimir al magisterio

Andrea Becerril, Victor Ballinas y Angel Bolaños Sánchez

Cuauhtémoc Cárdenas pidió sensibilidad al gobierno federal, a fin de que mantenga el diálogo con los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), escuche sus demandas, les brinde respuestas y cese en definitiva todo intento de reprimir a los maestros inconformes.

Entrevistado en el Senado, luego de un acto en memoria de Manuel Camacho Solís, insistió en que el movimiento magisterial está vivo y requiere que el gobierno de Enrique Peña Nieto ofrezca respuestas de fondo, para quitar el carácter punitivo a la "supuesta reforma educativa".

Negociar, dijo, es entender dónde están y por qué se han generado los problemas, "entender que el sistema educativo no es de dizque evaluación, que es mucho más que eso".

Senadores del Partido de la Revolución Democrática demandaron que por ningún motivo se escuchen las voces que piden el uso de la fuerza pública contra la CNTE.

El coordinador del sol azteca en el Senado, Miguel Barbosa, así como Armando Ríos Piter, y Zoé Robledo consideraron que se debe dialogar con los maestros y no reprimirlos, porque puede presentarse otro escenario como el de Nochixtlán.

En tanto, el grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) solicitó a la representación en México de la Organización de los Estados Americanos (OEA) observar el desarrollo del conflicto magisterial y emitir un exhorto al Estado mexicano para que respete los derechos humanos reconocidos en la Constitución del país y los tratados internacionales.

Diario de Aléxico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página ____

Sección __ (Auday)

FOMENTARÁN USO DE LA BICICLETA

Mantienen discusi A su vez, en la parte de la difu-

Chapultepec

• A los diputados se les explicó que planean se edifique un anfiteatro al aire libre

REDACCIÓN @DDMexico

Se realizó la mesa de trabajo sobre el Cetram Chapultepec, ayer en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), donde se discutieron los puntos técnicos del proyecto de movilidad.

Entre los acuerdos a los que se llegó, fueron la proyección de entre 500 y 800 Bici-Estacionamientos, para así continuar con la idea de fomentar este transporte.

sión cultural, los organizadores planean que se edifique en el lugar. un proyecto de anfiteatro al aire libre, así como diversos espacios especiales para poder realizar activi-

dades dentro del área del Cetram.

Uno de los puntos de acuerdo fue, que se estableció que todo el cableado de la obra se realizará de manera subterránea, para darle cumplimiento a todas las medidas de seguridad.

Por su parte, los diputados de Morena cuestionaron el esquema de asociación público-privada del proyecto. De acuerdo con los legisladores esto hará que el realizador de la obra, dé una contraprestación mejor al gobierno.

"Las dimensiones de la aporta, ción del privado son menores", aseveró el diputado José Alfonso Suárez del Real. De acuerdó con lo establecido, se le dará al Gobierno de México el 7.88% de contraprestación financiera.

Las empresas Inveravante y Desarrollo Urbanístico Chapultepec destinarán 3 mil 200 millones de pesos para edificar el paradèro, que prevé la construcción de un inmueble de 49 niveles.

Durante la reunión, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe Gutiérrez, informó que en la página http://www.cetramcdmx.com/, cualquier ciudadano interesado podrá consultar todas las actualizaciones del proyecto, con total transparencia.







Fecha 01-JUL-2016

Sección JIK

Con la denuncia ante la Procuraduría local interpuesta por un ciudadano en contra de Arne aus den Ruthen, el choque del ex city manager con Meyer Klip toma nuevos rumbos

PORICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporte indigo

Arne ientras den aus Ruthen Haag pedía iniciar juicio político a Meyer Klip, director del Invea, una denuncia en contra de él y la actual city manager de Miguel Hidalgo, Amada Rodriguez, ingresaba a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por acusaciones de administración fraudulenta, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

El espectáculo que protago-

nizan ambos personajes públicos está lejos de terminar.

El choque de principios de junio en el que Arne exhibió a Meyer vía Periscope, cuando defendió a un vecino que apartaba los espacios públicos en Lomas, ha desencadenado un mutuas.

Ricardo Jara Castro acudió a la Procuraduría de Justicia capitalina a presentar una denuncia formal contra Arne y Amada Rodríguez Ibarra, a fin de que se aclare la participación de ambos en la empresa Atlantis y si incurrieron en conflicto de interés al defender, como funcionarios en activo de Miguel Hidalgo, el inmueble que fue clausurado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que se localiza en la calle de Tiburcio Montiel.

"En ningún momento como funcionario público se excusó de intervenir en asuntos que tuvieran que ver con la empresa que representa y el cargo que ostentaba", precisa en su denuncia Jara Castro.

En ningún momento como funcionario público se excusó de intervenir en asuntos que tuvieran que ver con la empresa que representa y el cargo que ostentaba"

Denuncia contra Arne aus den Ruthen

Del ciudadano Ricardo Jara Castro

Un cargo que no existe

a denuncia también plantea que la actual city manager, Amada Rodríguez Ibarra, formó parte de grupo Atlantis, cuyo inmueble es el principal motivo de litigio y polémica entre el gobierno delegacional de Miguel Hidalgo y el

"Amada Rodríguez Ibarra forma parte de dicha empresa... teniendo toda la injerencia para el beneficio de la empresa la cual opera en la delegación Miguel Hidalgo".

Rodríguez Ibarra relevó en el cargo a Arne aus den Ruthen Haag, luego de que éste renunció para enfocarse en la defensa del edificio propiedad de su familia que el Invea clausuró, y del que él aparece como apode-







Fecha 01-JUL-2016

Página 20-21

Sección Def

"Amada Rodríguez se ostenta bajo el cargo de City Manager de la delegación, sin embargo, ese cargo no existe de conformidad al manual administrativo de la propia delegación y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal", detalla la copia de la denuncia que

se ingresó a la PGJDF, de la cual esta casa editorial posee una copia.

Hasta ayer, en la página de Internet de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Sidney aparecía como el número tres del directorio sólo por debajo de Xóchitl Gálvez, la delegada, y Obdulio Ávila, director general jurídico y de gobierno.

El ciudadano presentó su denuncia contra Ruthen Haag y su sucesora, Amada Rodríguez, en tres hojas que tienen el sello de recibido y están dirigidas al Procurador de Justicia, Rodolfo Ríos Garza.

Fundamentó su querella en el artículo 271 del Código Penal para el Distrito Federal referente al tráfico de influencias cuando el servidor público que por sí o por interpósita persona, promueva o gestione la tramitación de negocios o resoluciones públicas, ajenas a las responsabilidades inherentes a su empleo, cargo o comisión.

Asimismo, el 275 relativo al enriquecimiento ilícito de aquel servidor público que utilice su

puesto, cargo o comisión para incrementar su patrimonio sin comprobar su legítima procedencia.

A investigar

La Procuraduría General de Justicia del DF recibió la denuncia ciudadana:

La querella contra Arne aus den Ruthen está fundamentada en el artículo 271 del Código Penal para el Distrito Federal.

Se refiere al tráfico de influencias cuando el servidor público promueva la tramitación de negocios o resoluciones públicas ajenas a las responsabilidades inherentes a su cargo,

También menciona el artículo 275 relativo al enriquecimiento ilícito de aquel servidor público que utilice su puesto, cargo o comisión para incrementar su patrimonio sin comprobar su legítima procedencia.

Juicio político contra Meyer

"Ya entregué la solicitud de juicio político contra el traficante de influencias", anunció a través de sus redes sociales el ex city manager.

Como lo anunció después de su renuncia a la delegación, Arne solicitó ante la Cámara de Diputados juicio político contra el titular del Invea, a quien advirtió que los atraparía por corrupto.

Los actos que pueden motivar el ejercicio del juicio político en México son aquellos que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho y que la Ley Federal de los Servidores Públicos enumera.

Arne acusa a Meyer por violaciones graves y sistemáticas a las garantías individuales en su función al frente del Invea.

En el caso específico de Mever Klip, abundan las acusaciones de organizaciones y líderes vecinales de la Ciudad de México por ser omiso a las peticiones de verificación, fundamentalmente cuando se trata de inmuebles, agrupaciones de taxistas y publicistas que van en contra de sus interés.

En la edición de Reporte Indigo "Verificaciones a la carta", asociaciones civiles y vecinales acusan a Klip Gervitz de no proceder cuando se trata de intereses de grupos empresariales de la comunidad judía en México.

Vecinos de varias zonas acusan construcciones que son "ejemplos de impunidad".

Pero Meyer o Mario Klip, como realmente se llama, parece intocable y no se sabe și en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) prosperará la iniciativa para que el Invea desaparezca.







Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección META

La voz de la ciudadania



Leonel Luna, Miguel Ángel Mancera y Alejandra Barrales, ayer durante la presentación de estrategias y acciones de la Secretaria de Educación capitalina.

UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección METRO

Los problemas de Meyer Klip

Quien no la está pasando nada bien es el director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Meyer Klip, quien por un lado trae un pleito casado con el ex city manager Arne aus den Ruthen y ahora el diputado local del PRI Adrián Rubalcava que salió a tundirle y exigir de nuevo la desaparición de dicho organismo, que según él tiene un costo de 360 millones de pesos anuales al presupuesto de la ciudad y ha dado muy pocos resultados. Comentó don Adrián que Meyer actúa por consigna, pues en muchas delegaciones se viola el uso de suelo y no procede, por quién sabe qué motivos. Ahora sí que a don Meyer la está pasando mal.

LCARA

El factor Mancera en el PRD

La definición que tome el PRD este fin de semana tendrá un impacto directo en la capital del país y en el Estado de México. No sólo se trata, nos dicen, de una lucha entre dos mujeres, **Alejandra Barrales** y **Beatriz** Mojica, sino de dos proyectos completamente diferentes. Nos explican que si gana el de Mojica tendrá viabilidad la propuesta de construir una alianza con el PAN en el Estado de México y muy posiblemente para la Presidencia de la República en el 2018, lo cual complica el escenario del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Sin embargo, si doña Alejandra es electa la posibilidad de una alianza PRD-PAN tanto para el

Estado de México como para la Presidencial sería menor, y Mancera tendría en la dirigencia nacional perredista a una gran aliada para buscar desde el PRD llegar a Los Pinos. Así que en la elección a la presidencia perredista está presente el factor Mancera.

Crece y crece lista de suspirantes al Edomex

La llegada de la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo a la Secretaría de Educación en el Estado de México vino a alterar la gallera mexiquense priísta, debido a que ya se están dando los primeros destapes de quienes aspiran a ser candidatos a gobernador. Dirigentes del tricolor nos comentan que su inclusión en el equipo cercano del mandatario Eruviel Ávila la coloca como pieza a sucederle el próximo año, cuando se celebren las elecciones. Por el momento ya se apuntó a la disputa por la candidatura la actual dirigente nacional priísta, Carolina Monroy, el propio secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga, y suena el nombre del diputado federal Alfredo del Mazo Vélez, además de algunos funcionarios federales. Conforme la lista de suspirantes priístas aumente, también aumenta el reto de realizar una elección interna en la que se mantenga la unidad.

Crece pleito Lavore-Peralta

Las diferencias entre la actual directora del general de Tratamiento para Adolescentes, Elisa Lavore, y la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios en la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, suben de nivel. La legisladora asegura no ha recibido el apoyo de doña Elisa para investigar los presuntos abusos en contra de la comunidad de jóvenes

detenidos, por lo que doña Rebeca ya pidió su comparecencia para que Lavore explique la situación que guardan los llamados tutelares de menores. Nos platican que durante los recorridos que se han realizado por estos centros Elisa Lavore dio un trato despectivo a la legisladora e incluso, según refieren algunos testigos, comentó que ella sí había estudiado hasta en el extranjero para poder desempeñar el cargo, mientras que la asambleísta viene de Iztapalapa. Nos adelantan que el conflicto tiende a

escalar y eso ya prendió los focos

amarillos en el gobierno capitalino.

Peralta

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx







Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección Comanidad







Descontrol

Las Comunidades de Tratamiento para Adolescentes de la Ciudad de México viven una severa crisis de gobernabilidad, descontrol y un marcado autogobierno, cuando su propia titular, Elisa Lavore, es retada por un grupo de no más de cinco adolescentes para exigirle que los atienda, eso fue lo que atestiguaron el lunes pasado diputados de la Comisión Especial de Reclusorios durante un recorrido a la Comunidad Especializada para Adolescentes Alfonso Quiroz Cuarón, ubicada en la colonia Obrero Mundial.

Esto sucedió, de acuerdo con el relato directo de Rebeca Peralta, vicepresidenta de esa cómisión, en el dormitorio 3, cuando al Îlegar no más de cinco jóvenes montaron una televisión, se apostaron sobre el pasillo e impidieron que se llevara a efecto la visita. Esa comunidad es de las más delicadas; hay 18 internos, la mayoría sentenciados por robo, homicidio y violación, y tienen entre 18 y 24 años.

Minutos más tarde, ya todo el grupo en el patio, al recibir

la explicación sobre el funcionamiento de esta comunidad, como si se tratara de un película, comenzó a rodear a los legisladores, funcionarios y directamente fueron sobre Lavore, a quien pidieron que los atendiera, "que cuándo iba a recibirlos...", es lo que recordó la propia Peralta. Lo lamentable es que el equipo de prensa de Lavore siga negando que existan problemas, y que la gobernabilidad se cae a pedazos. Ayer nos comentaron que "definitivamente no hay nada que reportar. No hubo ningún incidente y lo único noticioso fue la visita de los diputados".

Seguridad privada

Por más de dos años ha dormido el sueño de los justos la Ley General de Seguridad Privada que se tiene en el Senado y que, hasta el momento, no se tiene resuelta, debido a las prioridades políticas de los legisladores.

Empresarios y organizaciones como la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, A.C. (AMESP), que concentra a un número considerable de compañías del ramo aportó elementos para la aplicación de esta ley que tiene como eje la prevención y funciones específicas que deben cubrir este tipo de empresas.

Y también los requisitos y trámites para aquellos que se encuentran debidamente establecidos. Hay veces que ellos no solamente pagan dos, sino hasta tres veces el concepto de sus impuestos. Lo cierto es que, como nos dicen, ya está en caja y celofán para que salga. ¡Vaya trabajo que tiene **Javier Gándara!**







Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección lapital



Rubalcava y Los Claudios

CIUDAD CAPITAL



Para empezar, el diputado a l Asamblea Legislativa del DF, Adrián Rubalcava, de inmediato salió a lavarse las manos y asegurar que no tiene que ver con la Asamblea de Barrios y, en especial, con Los Claudios. Habrá que recordarle al ex jefe delegacional de Cuajimalpa que, como dicen los abogados, "aclaración no pedida, culpabilidad manifiesta", esto luego de que asegurara que pedirá una audiencia en la Procuraduría de Justicia del DF para aclarar su relación



Javier García

con esas dos organizaciones, cuando la dependencia no lo ha citado a declarar.

Pero Rubalcava demostró que está lejos de ser el buen amigo de panistas y de perredistas, porque de inmediato sacó a relucir su conocimiento de lo que sucede al interior de PAN y PRD en la capital del país.

Del partido del sol azteca dijo que Claudio González González, líder del grupo, estuvo con Víctor Hugo Romo en su campaña a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo en 2012 y fue candidato suplente de Carlos Reyes Gámiz.

En cuanto al blanquiazul, aseguró que Claudio fue diputado suplente y uno de los coordinadores de campaña de Gabriela Cuevas en Miguel Hidalgo.

Pero el hermano de Claudio, Héctor, trabajó con Adrián en Cuajimalpa como jefe de la Unidad Departamental de Preservación de Áreas Protegidas y su sobrino Manuel estuvo en Protección Civil cuando Héctor ya no estaba en la nómina.

En marzo de 2015 Carlos del Valle, dirigente de la Asociación Pensamiento Ciúdadano, y Tomás Martínez López, presidente del PRI en la delegación, presentaron una denuncia de hechos ante el Ministerio Público Federal adscrito a la delegación metropolitana de la PGR en contra de Adrián Rubalcava por sus presuntos vínculos con un grupo de secuestradores, de los cuales uno de sus líderes era funcionario de la demarcación, Héctor González.

Y habrá que recordar que en mayo de ese año, en el contexto de las campañas electorales, el PRD denunció que Los Claudios estuvieron detrás de la agresión que sufrieron 19 brigadistas de la campaña del candidato Luis Espinoza Cházaro. C

garciam.jjavier@gmail.com

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

[∞] Página

7

Sección antono

Protección Civil, tema importante para el PRI en la ALDF

Luis Gerardo Quijano



El fin de semana pasado los habitantes de la Ciudad de México fuimos testigos y víctimas de la intensa lluvia que azotó esta capital, dejando como saldo zonas inundadas, caída de postes, árboles e incluso señalamientos viales que afectaron la circulación en calles y avenidas principales.

Lamentablemente este caso no es el primero y tampoco será el último, pese a

contar con las herramientas e instrumentos jurídicos para poner en marcha planes y acciones preventivas en materia de Protección Civil, el gobierno trabaja

conforme se presentan las contingencias.

De acuerdo con el director del Sistema de Aguas de esta capital, para 2016 se estima aumenten las precipitaciones pluviales entre un 15 y 20 por ciento, por lo que será el año con as lluvias más intensas. Es por ello que el grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa propuso desde el inicio de esta legislatura actualizar el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, propuesta presentada por el diputado Adrián Rubalcava.

Las dos últimas administraciones de esta Ciudad han destinado más de 100 millones de pesos al Atlas de Riesgos, cuyo objetivo es planear y programar la atención y prevención de contingencias; sin embargo, desde la elaboración de dicho atlas, el recurso destinado no se ve reflejado en acciones, además de que no se cuenta con una versión que esté disponible al público.

En octubre de 2015 presenté un punto de acuer-

do que fue aprobado por unanimidad en el pleno; instrumento por el que solicité a los 16 jefes delegacionales informaran el estado que guardan sus demarcaciones respecto a la vigencia de programas, capacitación de personal y equipo necesario en materia de Protección Civil; a la fecha sólo Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco han enviado el informe respectivo.

La composición geográfica y del suelo es distinta en cada una de las 16 delegaciones, en el caso de La Magdalena Contreras su orografía y su situación semirrural la colocan en riesgo de posibles deslaves, por ello, su jefe delegacional Fernando Mercado anunció en mayo pasado que ante el inicio de la temporada de lluvias su demarcación invertirá en equipamiento y capacitación de su personal para prevenir y atender contigencias.

Si bien, corresponde al gobierno central y a los delegacionales realizar acciones de prevención y mitigación, la ciudadanía también debe colaborar con tareas tales como no arrojar basura a las calles, barrancas y ríos, además mantener siempre limpias las banquetas para evitar que se tapen las coladeras.

Estoy convencido que para garantizar la seguridad e integridad de los capitalinos es necesario actualizar e implementar de manera eficiente los programas de Protección Civil, cuyos resultados deben ser evaluados; con el mismo fin debe asignarse mayor presupuesto a todas las instancias en esta materia, y vigilar la manera en que éstos se ejercen.

@Luis_GQM







Fecha 01-JUL-2016

Página

Sección cio dad

VII LEGISLATURA

La voz de la ciudadania

CIRCUITO INTERIOR

AH, ¡QUÉ cosa tan curiosa! El perredismo capitalino que comanda Héctor Serrano... perdón, Raul Flores, anda preocupadisimo por el crecimiento de Morena en lo que fuera su territorio, pero no muy inquieto por frenar el decrecimiento del sol azteca.

LE INTERESA más quemar en leña verde a los perredistas tentados por la idea de formas filas en el morenismo, que en marcarle el alto a los delegados y funcionarios de su propio que han hecho de la política un jugoso negocio y han desprestigiado al PRD.

DICHO de otro modo, más le interesa ponerle zancadillas a las huestes de Martí Batrés que en dejar de tropezarse ellos solos, siendo que es cosa de caminar derechito.

EL NO CIRCULA

parejo llegó a su fin y hoy se estrena una nueva norma ambiental que aún arrastra varios pendientes.

EN LA Semarnat que dirige Rafael Pacchiano mucho vuelo le dieron a la verificación OBD, pero todavía no han tocado con el pétalo de una norma actualizada a la industria, y los verificentros que controlaran emisiones de carqueros todavía son castillos en el aire.

ASÍ que si alquien ve altares a Tláloc en oficinas ambientales, quizá se deba a que hoy circularán más de 5 millones de vehículos en el Valle de México v, hasta ahora, la política antipolución más contundente ha sido... ¡la lluvia!







Fecha 01-JUL-2016

Página 23

Sección Official

línea10

Ah, igué cosa tan curiosa! El perredismo capitalino que/ comanda Héctor Serrano... perdón, Raúl Flores, anda preocupadísimo por el crecimiento de Morena en lo que fuera su territorio, pero no

muy inquieto por frenar el decrecimiento del sol azteca.

Le interesa más quemar en leña verde a los perredistas tentados por la idea de formar filas en el morenismo, que en marcarle el alto a los delegados y funcionarios de su propio partido que han hecho de la política un jugoso negocio y han desprestigiado al PRD.

Dicho de otro modo, más le interesa ponerle zancadillas

a las huestes de Martí Batres que en dejar de tropezarse ellos solos, siendo que es cosa de caminar derechito.

田田 田

El Hoy no circula parejo llegó a su fin y hoy se estrena una nueva norma ambiental que aún arrastra varios pendientes.

En la Semarnat que dirige Rafael Pacchiano, mucho

vuelo le dieron a la verificación OBD, pero todavía no han tocado con el pétalo de una norma actualizada a la industria, y los verificentros que controlarán emisiones de cargueros todavía son castillos en el aire.

Así que si alguien ve altares a Tláloc en oficinas ambientales, quizá se deba a que hoy circularán más 5 millones de vehículos y, hasta ahora, la política antipolución más contundente ha sido... ila lluvia!

demistuentes oreforma.com







01-JUL-2016 Fecha

Página

Sección MERCO

VII LEGISLATURA

CANELA FINA Alejandra Barrales, lo mejor para el PRD Rubėn Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx

s Alejandra Barrales la mejor dirigente que podría tener el PRD no sólo porque tiene base social en las filas y es una militante fiel en los momentos en que gozó de cargos y en los que sufrió desprecio, sino también en el contexto de falta de identidad que registra el partido:

1.- Porque el PRD viene de ser encabezado durante siete meses por Agustín Basave, alguien sin pedigrí perredista que buscó oxígeno a través de alianzas con la derecha en lugar de recomponerlo con sus propias bases.

2.- Porque significaría una renovación verdadera. Sería la primera vez desde 2008 que no controlen el partido Los Chuchos, con quienes el PRD eslabonó los peores resultados electorales de su historia: todo ha sido perder.

De 2006 a 2015 perdió en la Cámara de Diputados 38 curules y ocho por ciento de representación, aunque terminó las elecciones presidenciales de ese lapso como segunda fuerza política del

país, con AMLO como candidato.

Y en las elecciones del 5 de junio participó con candiciatos propios en siete estados y en cinco aliado al PAN: solo no ganó nada, en tres alcanzó la vi ctoria en coalición pero con candidatos puesto's por el PAN. En los dos que designó abandera-

En alianza ganó con figuras designadas por el PAN y todas expriistas: Quintana Roo con Carlos Joaquín, quien dejó el PRI unos días antes; Durango con José Rosas Aispuro y Veracruz con Miguel Ángel Yunes Linares.

Además, perdió 61 ayuntamientos y fue superado por Morena como primera fuerza política de la izquierda en el país (un millón 706 mil 952 sufragios por 457 mil 486) a pesar de que el PRD tiene 27 años de fundado y la organización de AMLO apenas dos con registro como partido.

En este momento de derrumbe el PRD requie re de alguien de casa y ajeno a Los Chuchos, como Barrales, una política progresista que durante su periodo como presidenta de la Asamblea Legislativa consiguió aprobar reformas al Código Penal del DF para encarcelar a esposos o concubinos golpeadores.

Barrales también es conocida por la ciudadanía, tiene amplísima base social y sabe amarrar alianzas, cabildear y manejar muchedumbres, lo cual va de la mano con sus habilidades no sólo para saber controlar recursos, sino también para encontrarles el destino exacto a la hora de buscar apoyos.

Además es negociadora: aun cuando perdió la interna de 2012 para la jefatura de Gobierno con Miguel Mancera, no tuvo objeción en incorporarse a su equipo como secretaria de Educación, puesto desde el cual tiene a la CDMX con la mejor calificación del país.

El PRD actual no puede darse el lujo de improvisar.

Ante ese predicamento, tiene a Barrales para no fallar.

Twitter: @Ruben_Cortes







Fecha 01-JUL-2016

Página 12

Sección Me

elija nuevo dirigente. Los tiempos para dar el potencial salto hacia una candidatura, le dan. En esa misma ruta, si consigue la presidencia del PRD por unanimidad, no le costaría trabajo lograr la misma unidad para ser la

conteniente perredista al gobierno capitalino.

Segundo, la llegada de Barrales representaría un triunfo para Miguel Ángel Mancera, que, sin militar en el PRD, haría visible su influencia en el partido, pues la todavía secretaria emana de su gobierno y es apoyada por Vanguardia, su tribu.

Tercero, para Los Chuchos es un golpe. Todavía ayer la secretaria general Beatriz Mojica -integrante de Nueva Izquierda – alzó la mano, de nuevo, y se apunto para la presidencia del partido. Fue más un acto desesperado que estratégica. La tribu que, salvo el paréntesis que representa Basave, ha tenido el control del PRD desde 2008, cuando Guadalupe Acosta Naranjo fue

presidente interino, y después con Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete se despide del mando. Cuarto, en la inercia nacional, también se negocia el relevo en la dirigencia del sol azteca en la capital. El

periodo de Raúl Flores al frente del partido se acabó y la presidencia del PRD en la CDMX también jugó como moneda de cambio para pavimentarle el camino a Barrales. Al perredismo local llegará Julio César Morenoque si bien en la forma –y numéricamente – es cercano a Los Chuchos, en los hechos ha tomado distancia y cada vez está más cerca de la tribu mancerista. Nueva Izquierda no tuvo más opción: o tomaba ese espacio como parte del acuerdo, o el propio Moreno, para presidir el PRD capitalino, se llevaba sus votos y con ellos les quitaba parte del tercio del total de votos en el Consejo que les hubiera permitido vetar la llegada de Barrales.

En resumen: Barrales avanza en su camino por la candidatura a la Jefatura de Gobierno, Mancera gana influencia en el PRD, ADN y Vanguardia sellan su alianza y Los Chuchos pierden poder.

Off the record... Por fin, después de meses de terminado, la próxima semana será inaugurado el museo interactivo y laboratorio para la toma de decisiones, Futura CDMX, cuyo proyecto estuvo en manos del City Manager, Fernando Aboitiz, y el secretario de Obras, Edgar Tungüí. La maqueta interactiva no tiene desperdicio.



m.lopez.sanmartin@gmail.com

i nada cambia de último momento, este fin de semana, cuando se oficialice la salida de Agustín Basave de la presidencia del PRD, será ungida Alejandra Barrales.

La todavía secretaria de Educación en la CDMX llegará con el respaldo de la mayoría de las tribus perredistas, marcadamente Alternativa Democrática Nacional (ADN), de Héctor Bautista, y que en la capital encabeza el diputado federal Jesús Valencia, y la mancerista Vanguardia Progresista, que lidera el secretario de Movilidad capitalina, Héctor Serrano, y previo acuerdo con Los Chuchos (Nueva Izquierda), que, a cambio de apoyarla, tendrán con un aliado suyo la presidencia del PRD en la ciudad.

La llegada de Barrales tiene varias lecturas y es, por sí sola, una carambola de varias bandas.

Primero porque, lejos de lo que algún despistado pudiera pensar, no la saca de la jugada por su aspiración, la Jefatura de Gobierno, sino que la coloca de lleno. Barrales tendrá reflectores y presencia los próximos meses hasta que termine su interinato y el sol azteca







Fecha 01-JUL-2016

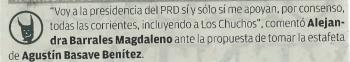
Página _

Sección Prillico

presidencia del PRD a consenso de todas las tribus

> Barrales condiciona

CONDICIONA PRESIDENCIA DEL PRO



Las probabilidades de Barrales aumentan frente a Pablo Gómez Álvarez. propuesto por el senador Miguel Barbosa Huerta y Beatriz Mojica Morga, impulsada por Los Chuchos. Por el historial de la Secretaría de Educación, las alianzas con Acción Nacional encontrarán una barrera infranqueable, desplantada desde la Asamblea Legislativa por desencuentros, en la rendición de cuentas, del programa de becarios totalmente opacos.

La bancada del PAN insistió en aclarar el destino de 250 millones de pesos destinados, presuntamente, a más de 30 mil alumnos, que en resultado de una auditoría solamente acreditaron su existencia 3 mil estudiantes en escuelas "patito".

JORGE ROMERO NO VA EN LISTA CONSTITUYENTE DE MANCERA

No se sabe a quién se le ocurrió la idea en el PAN-CDMX, de Mauricio Tabe Echartea, de que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, incluma entre sus hombres para la Asamblea Constituyente a Jorge Romero Herrera, coordinador parlamentario de Acción Nacional en la Asamblea del DF.

Difícilmente Mancera podría encontrar una buena justificación para ceder una posición de la izquierda a la derecha, y, por otro lado, Romero Herrera estaría en la disyuntiva: Pagar fidelidad a quien lo nombró o a su partido.

Un proyecto de tal envergadura, de preeminencia técnica, tendrá que superar los cotos de las bancadas para unificar criterios a través de temas; se habla de colegiados integrados por diferentes colores para avanzar los acuerdos de lo que será la Constitución de la CDMX en los tiempos marcados por la ley, con fecha límite el 30 de enero del 2017.

En pro de la Ciudad de México se tendrá que apelar a la cordura y altura de miras para evitar que el Constituyente se convierta en una tribuna de temas nacionales que poco o nada tienen que ver con la naturaleza del organismo.

¿BELTRONES EN LA IZQUIERDA..? AHÍ ESTÁ BARTLETT



Increíble, pero cierto; quienes ven a Manuel Bartlett en la izquierda más dura, al lado de Andrés Manuel López Obrador, se imaginan a otra destacada figura añeja en el PRI, Manlio Fabio Bel-

trones Rivera, del lado de la izquierda menos radical.

A partir de la presunta molestia del ex presidente del PRI con poderosos secretarios del gabinete presidencial y de gobernadores no afines derrotados el 5 de junio se construyen escenarios en el futuro político del sonorense.

Por propia naturaleza, en ningún momento lo ubican en la derecha, y tampoco lo hacen jubilado o en espera del 2024 con 72 años a cuestas. Así que las apuestas corren.

JAVIER DUARTE AHORA ENFURECE AL PRI



Javier Duarte de Ochoa salió más malo que la carne de puerco (sic) y más caro para el PRI que Francisco Labastida Ochoa. Desde Bucareli metieron mano para tirarle, en el Congreso de Veracruz, el nombramiento del fiscal anticorrupción después del zafarrancho de su golpeador César del Ángel Fuentes y sus 400 espartanos, perdón, esperpentos, contra Miguel Ángel Yunes, Ricardo Anaya y Santiago Creel.

Carolina Monroy del Mazo y Joaquín Hendricks no hallan qué hacer con él; desautorizan su actitud y ponen en duda la ética de sus propósitos, entre ellos la marranada de "facturar" la casa del gobierno del estado y oficinas aledañas a la Comisión de Derechos Humanos con el fin de hacerle la vida imposible a Yunes Linares.

Blog: http://losmalosos.blogspot.ma/ Twitter: http://twitter.com/malosos







Fecha 01-JUL-2016

Página



Sección framero

OLECTOP

CARTA DE GABRIELA CUEVAS

Señor director:

Aprovecho esta carta para enviarle un saludo.

Con relación a la nota publicada en **Excélsior** el día 30 de junio de 2016, de título "Echa *Claudios* a los panistas", firmada por María Fernanda Navarro, considero necesario realizar las siguientes aclaraciones:

Mi campaña electoral para jefa delegacional en Miguel Hidalgo fue en 2006, hace diez años. Fue coordinada por Jorge Alberto Lara Rivera, quien se desempeñaba como diputado local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y no por las personas que fueron mencionadas en dicha nota.

En cada una de mis tres campañas he recorrido casa por casa gran parte del territorio delegacional y distrital, además de que he realizado numerosos eventos en los que cientos de fotografías con los vecinos fueron una actividad cotidiana.

Las acusaciones políticas sin fundamento no tienen más propósito que propiciar una guerra sucia.

Como jefa delegacional, así como en cada uno de los cargos públicos que he desempeñado, me he conducido éticamente y con estricto apego a la legalidad. Como delegada mantuve interlocución con todos los vecinos y agrupaciones de colonos, pero el diálogo y los acuerdos jamás estuvieron por encima de la ley.

Cabe mencionar que las atribuciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia en la Ciudad de México son competencia del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que ha sido representado desde 1997 por el Partido de la Revolución Democrática. Hago un llamado público a las autoridades capitalinas para que investiguen y transparenten todas las investigaciones que se llevan a cabo para sancionar a los responsables de estas ilegalidades que tanto se han señalado en los medios de comunicación.

Por lo anterior y haciendo uso del derecho de réplica, solicito que dicha aclaración sea publicada en su prestigiado medio de comunicación.

Sin más de momento, me es grato quedar a sus apreclables órdenes.

GABRIELA CUEVAS
CIUDAD DE MÉXICO